

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE**  
**LA COMPAÑÍA LAKEFOREST EQUINOCCIO S.A.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Quito, 8 de abril de 2015.

Señores accionistas:

En cumplimiento a la nominación que me hiciera la Junta General de Accionistas como Comisario Principal y a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías en cuanto a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la compañía en el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

La Compañía LAKEFOREST EQUINOCCIO S.A. fue constituida el 3 de mayo de 2013, iniciando sus actividades el 5 de julio de 2013. Se dedica principalmente a actividades de turismo y ecoturismo. Realizó un incremento de su capital social de The 2004 Sarah Gralnick Family Trust, por US\$ 287.410,00, tomados de parte del préstamo adeudado por la Compañía al socio. Por esta razón, el capital se encuentra totalmente pagado.

Los accionistas son los siguientes:

- The 2004 Sarah Gralnick Family Trust	US\$ 299.909,00
- Good Life LLC	US\$ 1,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL:	US\$ 299.910,00

Se han revisado los siguientes documentos societarios y contables:

- Escrituras de Constitución.
- Acta de Junta Extraordinaria para Aumento de Capital y cambio de Estatuto.
- Nombramientos de directivos de la empresa.
- Cuentas de Patrimonio.
- Declaraciones de Impuestos y cumplimiento tributario.
- Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014.

La Administración me ha facilitado toda la información y documentación necesaria para poder llevar a cabo una evaluación de su gestión. He revisado tanto esta documentación como el Balance General y el Estado de Resultados de LAKEFOREST EQUINOCCIO S.A. al 31 de Diciembre de 2014, sobre lo cual puedo manifestar lo siguiente:

- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio, emitidas a partir de su Constitución, así como las normas legales vigentes.
- He podido confirmar el cumplimiento cabal de las obligaciones tributarias y societarias.



- No se encuentran trámites legales pendientes al 31 de Diciembre de 2014.
- La Compañía se encuentra construyendo cabañas para el servicio turístico, por lo que no tiene significativos ingresos operativos en el ejercicio.
- El año 2014 la Compañía presenta los Estados Financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cumpliendo con las leyes relativas a la presentación de los Estados Financieros tanto al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías.
- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, registrando al 31 de diciembre de 2014 los siguientes valores en su Estado de Situación:

Total de Activos	US\$ 126.664,99
Total de Pasivos	US\$ 63.447,87
Total de Patrimonio	US\$ 63.217,12

En el Estado de Resultados:

Total de Ingresos	US\$ 1.321,52
Total de costos y gastos	US\$ 181.187,75
Pérdida del ejercicio	-US\$ 179.866,23

Dejo constancia de la colaboración de los funcionarios de la Compañía LAKEFOREST EQUINOCCIO S.A., que me brindaron la información que juzgué necesario revisar, lo que ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión, los Estados Financieros, son adecuados y suficientes.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LAKEFOREST EQUINOCCIO S.A. al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,

Martha Proaño Naranjo  
C.I. # 170329905-5  
COMISARIO PRINCIPAL